

**FUNDACIÓN MF PARA EL DESARROLLO DE LA
MEDICINA FAMILIAR Y ATENCIÓN PRIMARIA DE LA
SALUD**

ESTADOS CONTABLES

23° Ejercicio

31 de Octubre de 2019

Denominación de la Sociedad:

**FUNDACIÓN MF PARA EL DESARROLLO DE LA MEDICINA FAMILIAR Y ATENCIÓN
PRIMARIA DE LA SALUD**

C.U.I.T.: 30-68839914-5

Domicilio Legal:

Palestina 1047 9C CP:(1182). Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Actividad Principal:

Medicina Preventiva, Educación e Investigación

Inscripciones en la Inspección General de Justicia:

Del Estatuto: el 17/02/1997

Expediente 1.628.692

EJERCICIO ECONOMICO N° 23

INICIADO EL: 1° de Noviembre de 2018

FINALIZADO EL: 31 de Octubre de 2019



San Pantaleón

Centro de Medicina Familiar y Comunitaria
Programa de la FUNDACIÓN MF

MEMORIAS 2019

MISIÓN: Mejorar las condiciones de salud, a través de la promoción del auto-cuidado, la prevención y el tratamiento de enfermedades, con la participación activa de la comunidad del Bajo Boulogne.

VISIÓN: Constituir al Centro de Medicina Familiar y Comunitaria "San Pantaleón" en un referente de la Atención Primaria en la comunidad de Bajo Boulogne.

OBJETIVO: Mejorar la situación sanitaria de la población beneficiaria del Bajo Boulogne a través de la Atención Primaria, haciendo hincapié en la prevención de enfermedades, en la promoción y educación para la salud.

Equipo de Salud: Medicina Familiar: Nadia Musarella, Laura Fraguas, Pascual Barán, Natividad Burdisso, Adriana Goldman, Daniela Epstein, Ximena García Bianchi, Alan Gauna, Agustina Maturi, Nanci Giraudo y María Rezzónico.

Residencia de Medicina Familiar y Comunitaria HIBA: Magali Kamhi, Carolina Kellner, Catalina Moran, María Agustina Vega, Florencia Fasone, Leticia Gavoto, Sebastián Sguiglia, María Belén Doval, Josefina Chiodi, Nicole Crimer, Florencia Herrera, Celia Iñurrategui, Natalia Mandel, Micaela Alurralde, Sofía Gutler, Nahuel Orcaizaguirre, Agustina Maturi, Roberto Mercau, Mercedes Volpi, Camila Volij, Sofía Sciarreta, Mariano Granero y Juliana Camoirano.

Personas voluntarias: Graciela Figueroa, Claudia Reartes, Viviana Luzuriaga, Blanca Dondobu, Alejandra Corvalán, Alejandra Fretes, Sofía Romero, Ilana Tyntenfisz, José Macagni, Macarena Rijo y Carlos Tomassich.

Becarias de salud comunitaria: Carla Morganti, Candelaria Passeggi, Carolina Guerra y Melisa Elberling.

Trabajo social: Ivana Carballeira y Gabriel Bulgach.

Enfermería: Liliana Fastoni y Carmen Benítez.

Nutrición: Cecilia Bruno.

Odontología: Marcela Aguirre, Adrián Pouchou y Alejandro Murchio.

Ginecología y obstetricia: Stella Maris Mancinelli y Martín Poisson.

Farmacia comunitaria: Ayelén Montenegro.

Secretaria: Daniela González y Ornella Barrionuevo.

Limpieza: Rocío Oliva.

Seguridad: Gloria Chaile.

Desarrollo Institucional: Emilce Palmero.



San Pantaleón

Centro de Medicina Familiar y Comunitaria
Programa de la FUNDACIÓN MF

1) Generalidades del centro de salud "San Pantaleón" (CSSP)

- ✚ Continua la creciente vinculación con la **Secretaría de Salud Pública de San Isidro**, evidenciado por el mayor nombramiento de recursos humanos y por el ingreso al **Programa de Ampliación de la Cobertura Efectiva de Salud (PACES)** y **evolución del Programa SUMAR**, tiene como objetivo fortalecer la continuidad y el funcionamiento de redes efectivas en todo el sistema público de salud, profundizando las estrategias para mejorar la accesibilidad, la calidad, la integralidad y la equidad en la atención para toda la población con Cobertura Pública exclusiva. Por otra parte, ingresamos en el circuito de recolección de residuos patológicos y de insumos para el buen funcionamiento del centro de salud.
 - ✚ Se realizó por quinto año consecutivo el **Programa de Salud Bucal** financiado por el Banco Hipotecario.
 - ✚ También se consolida el **Programa San Panta en Movimiento** que congrega a más de 60 mujeres, dos veces por semana, para bailar zumba. Actualmente es un ámbito de encuentro y de red de mujeres de la comunidad. Liderado por dos voluntarias.
 - ✚ **El equipo se agranda:** ingresaron como becarias de salud comunitaria las psicólogas Candelaria Passeggi y Carolina Guerra. Se incorporaron como voluntaria/os la Lic. Alejandra Corvalán, la Dra. Macarena Rijo, la Srta. Sofía Romero, la odontóloga Alejandra Fretes y el Lic. Carlos Tomassich. y a comienzos de año se incorporó el Lic. en trabajo social Gabriel Bulgach.
 - ✚ Participamos de las **jornadas académicas** realizadas en el Hospital Italiano (sede Almagro y San Justo) por los 30 años del Servicio de Medicina Familiar y Comunitaria.
 - ✚ **Radio y salud:** a partir de mitad de año fuimos invitados a participar de la radio de FM Reconquista con un programa quincenal orientado a promocionar la salud comunitaria y brindar información sobre el centro de salud. Actividad transversal de la que participa todo el equipo de salud.
 - ✚ Se llevó a cabo por primera vez un **proyecto comunitario sobre salud, género y empleabilidad** que continuará el próximo año. Del mismo participan 17 mujeres del barrio.
 - ✚ Fuimos uno de los organizadores del primer **Seminario de Innovación en Atención Primaria (SIAP)** en Argentina. En ese marco realizamos el pre #SiapArgentina el CAPs San Pantaleón con la presencia destacada del Dr. y Prof. Juan Gervás (referente internacional en Atención Primaria). Jornada que compartimos con otros 4 equipos de salud de la zona con los que articulamos en terreno. Participaron del mismo 70 personas.
 - ✚ Se realizó por primera vez una **jornada de controles oftalmológicos**.
 - ✚ Continuaron a lo largo del año los **talleres de Embarazo Saludable**, con una frecuencia quincenal, a cargo de Viviana Luzuriaga, puericultura y voluntaria del centro de salud.
 - ✚ Este año comenzaron a desarrollarse los **talleres mamá bien nutrida**, a cargo de la Lic. Marcela Menair, nutricionista del municipio.
 - ✚ **Actividad comunitaria:** trabajamos en red con instituciones de la comunidad y con organismos del sistema de salud local. Organizamos junto con otras instituciones las actividades comunitarias troncales: #8M, Semana de los derechos de niños, niñas y adolescentes, Semana contra la violencia de género, Festival de la salud. Llegamos a más de 1.000 personas con las actividades comunitarias.
 - ✚ **Investigación:** se llevaron a cabo dos trabajos de investigación en el marco de las Becas de AMPHI obtenidas el año anterior.
-



San Pantaleón

Centro de Medicina Familiar y Comunitaria
Programa de la FUNDACIÓN MF

- ↓ **Docencia:** el Centro de Salud resulta un ámbito de formación para alumnas y alumnos de enfermería y de medicina del IUHIBA y de residentes de medicina familiar y clínica médica de San Justo. Por primera vez, realizaron su práctica comunitaria dos alumnas de la carrera de nutrición de ISALUD.
- ↓ **Trabajo en equipo:** realizamos reuniones de equipo mensuales donde abordamos mediante técnicas participativas los temas prioritarios del centro de salud. Así también, realizamos capacitaciones grupales en temáticas relacionadas con anticoncepción, diversidad sexual, colocación de implantes y atención primaria de la salud.
- ↓ Como todos los años se realizó la donación mensual a la Parroquia Santa María del Camino.

- **Campañas**

A través de las rondas se promocionó la campaña de vacunación contra el sarampión. También se participó de la campaña antigripal. Se participó de las campañas nacionales de vacunación antigripal y contra el sarampión. Así como de las olimpiadas de salud que se realizaron en diferentes centros educativos.

- **Consejería en salud sexual y reproductiva**

Surge de la necesidad de mejorar la información que se brinda a las personas que consultan en el centro de salud y de aumentar el acceso al sistema de salud.

Se realizaron a lo largo del año 152 consultas, fueron todas mujeres, el 24% fueron menores de 19 años.

- **Salud de la niña y del niño**

Al comienzo del año se realizaron Olimpiadas de salud en preescolares del Jardín Santa María. La evaluación consiste en 7 Postas: evaluación psicomotriz, audición y visión, cardiovascular, vacunas, salud bucal, desarrollo madurativo y desarrollo antropométrico.

Las olimpiadas se realizan a principio de año para poder realizar un seguimiento longitudinal junto con los equipos de ambas instituciones

Se realizaron reuniones con personal directivo y maestros del Jardín Santa María del Camino, Jardín de infantes del Colegio Plácido Marín y Jardín N° 912.

- **Salud mental**

El equipo de salud mental durante este año lo integraron 3 psicólogas becarias y dos psicólogas voluntarias.

Principales motivos de consulta: violencia de género, violencia intrafamiliar, trastornos de angustia/ansiedad/estado de ánimo, abuso sexual y duelo.

El equipo ha participado activamente de eventos académicos mediante la presentación de experiencias comunitarias, trabajos de investigación así también de clases de salud comunitaria junto con los residentes.

- **Trabajo social**

A partir de este año el equipo de trabajo social estuvo integrado por dos profesionales, lo que posibilitó mejorar el acceso a la consulta, así como, mejorar el seguimiento de las intervenciones realizadas.

Durante el año 2019 se realizaron 76 entrevistas sociales originadas a partir de derivaciones de profesionales del Centro, de referentes de instituciones de la comunidad, por demanda espontánea o por



San Pantaleón

Centro de Medicina Familiar y Comunitaria
Programa de la FUNDACIÓN MF

turno programado en consultorio de Trabajo Social lo que representa un incremento del 100% con respecto al año anterior (38 consultas anuales sólo en consultorio de Trabajo Social). Se realizaron 11 visitas a domicilio.

Este resultado es producto del incremento de horas semanales de Trabajo Social en el Centro de Salud (de 6 hs. hasta 2018 a 18 hs. en 2019) y el ingreso de un profesional que se sumó al equipo en enero de este año.

Los principales motivos de consulta se relacionan con las siguientes demandas o necesidades:

- Alimentos, provisión de colchones, guardapolvos, etc. 53%
- Inserción laboral, elaboración de CV, ofertas locales de capacitación 13%
- Pañales 10 %
- Asesoramiento por certificado de discapacidad (CUD), trámites ANSES, etc. 9%
- Asesoramiento y acompañamiento a mujeres en casos de violencia de género 7%
- Solicitud vacante escolar / recurso apoyo escolar en la comunidad 7%
- Recurso de garrafa social en la comunidad 4%
- Solicitud de medicación específica 2%
- Asesoramiento y acompañamiento a mujeres por ILE (en consulta compartida con otrx profesional) 1%

En 2019, y teniendo en cuenta las demandas surgidas en el Centro de Salud y los objetivos planteados dentro del Proyecto de Consultorio de Trabajo Social, se realizaron vinculaciones con las siguientes instituciones y entrevista con sus referentes:

1. Delegación Acción Social Bajo Boulogne.
2. Delegación Municipal Bajo Boulogne.
3. Casa del Joven.
4. Dpto. de Servicio Social Hospital Ciudad de Boulogne.
5. Dpto. de Servicio Social Hospital Central de San Isidro.
6. Red de Emprendedores de San Isidro / ACEJ.
7. Fundación Creer Hacer.
8. Corralón Social "Vivienda Digna".
9. SACS Buenos Aires (participamos de un concurso abierto para recibir donaciones de kits escolares para ciclo lectivo 2020).
10. LALCEC San Isidro.
11. Referentes de recursos laborales locales: Bolsa de Trabajo Parroquia Ntra. Sra. De Lourdes de Beccar; bolsa de trabajo de Caritas Catedral San Isidro; Dirección de Producción Municipalidad de San Isidro y Biblioteca de Empleo.

Capacitaciones realizadas por los profesionales de trabajo social:

- Capacitación a instituciones locales brindada por referente de ANSES, agosto 2019.
- Segunda jornada interdisciplinaria orientada a la prevención de Violencia de género y Noviazgos violentos organizado por Ministerio de justicia y seguridad de CABA. Junio 2019.
- Programa "ENIA 1", virtual, Ministerio de Salud de la Nación, diciembre 2019.

- **Comité para el seguimiento de familias con problemáticas complejas**

Este año decidimos cambiar el nombre del comité por uno que nos representara mejor, así desde este año lo nombramos "Comité para el seguimiento de familias con problemáticas complejas".



San Pantaleón

Centro de Medicina Familiar y Comunitaria
Programa de la FUNDACIÓN MF

Semanalmente el equipo discute y analiza interdisciplinariamente las situaciones de vulnerabilidad de pacientes y familias que se encuentran en seguimiento. Este año mejoró el acompañamiento y supervisión de los residentes, algunos casos se trabajaron junto con los residentes a lo largo de la semana dado que las becarias y la asistente social concurren varias veces por semana al centro de salud.

- **Nutrición**

Acciones comunitarias relacionadas con hábitos y alimentación saludable:

- Prácticas comunitarias de alumnas de la Universidad ISALUD: 2 alumnas realizaron sus prácticas comunitarias, concurren al consultorio y realizaron consultas nutricionales. Realizaron talleres de prevención en sala de espera, control de peso y talla en jardín de infantes N°912, talleres de alimentación saludable y control nutricional en el Programa San panta en movimiento.
- Coordinación del Programa Salud Bucal V realizado en el Envión Matorras y en el centro de salud.
- Jardín de infantes N° 912: taller de cocina saludable, huerta, control nutricional, grupo focales con padres y madres como parte del proyecto comunitario Hábitos Saludables de los residentes de medicina familiar.
- Jornada de Huerta Saludable en el Colegio placido Marín nivel secundario junto con la Fundación Plantarse y Telefé.
- Programa San Panta en Movimiento: taller de alimentación saludable, control nutricional y seguimiento en consultorio.
- Festival de salud: coordinación de la posta de licuados saludables.

Capacitaciones: "DBT y APS" y "Cuidados del pie diabético" en el CAPS San Isidro Labrador. "Jornada de Coalición en contra de la obesidad infantil" organizada por Unicef.

- **Programa Remediar**

Durante el año se mantuvo la atención al público en una amplia franja horaria que incluye ambos turnos (mañana y tarde).

El Programa REMEDIAR continuó con la provisión del botiquín mensual asignado al CSSP, por la gestión realizada con laboratorios y donantes no hubo faltantes de estos insumos esenciales.

Se continúa el trabajo articulado con la Fundación Tzedaká, Laboratorios Gador, SavantPharm, Andrómaco, Elea, y con la farmacia comunitaria del CAPs Bajo Boulogne. Seregistra un incremento sostenido de las consultas de otros centros asistenciales.

- **Presencia en la comunidad**

La presencia continua en el territorio a lo largo de tantos años, la articulación con instituciones barriales y el trabajo intersectorial nos permite conocer las necesidades sociosanitarias de la comunidad a cargo y diseñar así intervenciones acordes.

La presencia en la comunidad se lleva a cabo mediante: actividades comunitarias (incluyen talleres, jornadas, festivales), Programas de base comunitaria y capacitaciones destinadas a diferentes referentes comunitarios.



San Pantaleón

Centro de Medicina Familiar y Comunitaria
Programa de la FUNDACIÓN MF

Tabla: programas de base comunitaria (anuales)

Programa	Institución	Destinatarios
Salud Bucal V	Programa Envión y sala de espera	720 niñas, niños y adolescentes
Proyecto de Empleabilidad Junto con RSE del HIBA	Centro de salud	17 mujeres
#SanPantaEnMovimiento	Centro de Salud 2 encuentros semanales	70 mujeres de la comunidad
Programa de Embarazo Saludable	Centro de salud 25 talleres	17 embarazadas y familiares
Programa de radio	Radio Reconquista 6 encuentros	Audiencia de la radio comunitaria de la comunidad de Boulogne

Tabla: capacitaciones organizadas por el equipo de salud y otras organizaciones

Actividad	Institución co-organizadora	Destinatarios
Pre-SIAP Argentina	Servicio de Medicina Familiar y Comunitaria HIBA	4 equipos de salud la zona
Diversidad e identidad de género	Capicúa	Equipo de salud
Salud sexual integral	EDIA (equipo distrital infancia y adolescencia)	Equipo escolar de 5 escuelas y referentes comunitarios
Actualización en Anticoncepción	-	Equipo de salud

Actividades académicas, de investigación y docentes

Tabla: capacitaciones a las que asistieron miembros del equipo

Capacitación	Institución	Asistentes
Actualización en Métodos anticonceptivos	Regional V Hospital José C. Paz	Becarias de salud comunitaria
Jornadas APS	GCBA	Becarias de salud comunitaria
Jornadas de envejecimiento activo	HIBA	Becarias de salud comunitaria y Natividad
Jornadas de género y salud	Grupo GAGES IUHIBA	Becarias, Natividad, María, Daniela, Adriana y residentes.
Diplomatura de prevención de adicciones en escuelas	USI y SEDRONAR	Carla, Natividad y Laura
Maestría en Familia y Pareja	IUSAM. APdeBA	Adriana
Capacitación en diabetes en APS	Secretaría de salud	Miembros del equipo de salud
Capacitación en nódulo tiroideo	Secretaría de salud	Miembros del equipo de salud
II Jornadas Género y Salud	IUHIBA	Residentes, becarias, María, Daniela y comité
"Segunda jornada interdisciplinaria orientada a la prevención de violencia de género- noviazgos Violentos"	Ministerio de justicia y seguridad de CABA	Comité y becarias
Programa MED Mujeres en Decisión	Fundación FLOR	Directora ejecutiva



San Pantaleón

Centro de Medicina Familiar y Comunitaria
Programa de la FUNDACIÓN MF

- **SIAP (Seminario de Innovación en Atención Primaria) Argentina**

El CAPs San Pantaleón es también un centro académico, de investigación y de formación de recurso humano en Atención Primaria y Salud Comunitaria. En este marco, fue uno de los promotores, responsables y organizadores del primer "Seminario de Innovación en Atención Primaria" (SIAP) en Argentina. Nos llevó un año de trabajo para que el seminario se hiciera realidad. Contó con invitados (referentes a nivel mundial en Atención Primaria), ponentes y asistentes extranjeros y de diferentes lugares de Argentina. También organizamos el pre #SiapArgentina en el centro de salud donde participaron otros equipos de salud de la zona. En tal ocasión el Dr. Y Prof. Juan Gervas nos visitó y lideró la jornada junto a su esposa Dra. Mercedes Pérez Fernández: "**Desafíos de la Atención Primaria**". Algunos de los momentos vividos <https://youtu.be/HjoM8303Aog><https://lnkd.in/eEcAeiY>

- **Investigación y participación en ámbitos académicos**

- Presentación en las II Jornadas GAGES del trabajo: "Análisis de la implementación de la Educación Sexual Integral en el ámbito educativo y comunitario: estudio de Investigación Acción Participativa en la comunidad de Bajo Boulogne", partido de San Isidro. Burdiso N y Morganti C.
- Alan Gauna presentó en el International Shared Decision Making Conference en Quebec, Canadá el trabajo "Percepciones de los médicos y pacientes que asisten al Centro de Salud Comunitario San Pantaleón acerca de la participación en el proceso de toma de decisiones compartidas".
- Participación en el IX Encuentro Plurinacional de Prácticas Comunitaria en Salud: Trabajo, Mar del Plata.
- Dispositivo interdisciplinario para el seguimiento de familias con problemáticas complejas. Elberling M., Guerra C., Passeggi C.
- Estrategias de abordaje integral de la Salud Sexual y Reproductiva en APS. Elberling M., Guerra C., Passeggi C.

- **Publicaciones científicas**

- Publicación en Archivos de Pediatría del artículo: "Percepciones de los adolescentes de Bajo Boulogne, Argentina, sobre el embarazo en la adolescencia, estudio cualitativo" acaba de ser publicado en la Revista de la SAP (Sociedad Argentina de Pediatría).

- **Congreso FAMFyG**

- Obtuvo una mención especial en la categoría de investigación el trabajo "Percepción de los adolescentes de la comunidad de Bajo Boulogne sobre la violencia en las parejas". Diseño de un dispositivo para la sensibilización de la violencia en parejas adolescentes: estudio de Investigación Acción Participativa en un colegio de la comunidad del Bajo Boulogne, partido de San Isidro. Burdiso N, Morganti C, y Residencia de Medicina Familiar y Comunitaria HIBA.
- Mesa redonda: "Creación de un dispositivo interdisciplinario para el abordaje de familias en situación de vulnerabilidad". Goldman A., Caballeira I., Elberling M., García Bianchi X.

- **Docencia**

- **Instituto Universitario HIBA** en el centro de salud: Los tutores son profesionales del equipo de salud que guían el trabajo de los alumnos, articulando con el equipo de salud y con los recursos comunitarios.
 - **ISALUD**: a partir de un acuerdo marco alumnos de la carrera de nutrición comenzaron a realizar sus prácticas comunitarias en el centro de salud. Docente a cargo Lic. Cecilia Bruno (nuestra nutricionista).
-



San Pantaleón

Centro de Medicina Familiar y Comunitaria
Programa de la FUNDACIÓN MF

- **Universidad de San Andrés (UdeSA):** a partir de un acuerdo marco nuestra ONG forma parte de organizaciones amigas en las que sus alumnos pueden sumarse para el desarrollo de objetivos de aprendizajes y desarrollo en común. Persona a cargo en la organización Lic. Emilce Palmero (desarrolladora institucional).

2) Voluntariado

Nuestro programa de voluntariado, registrado ante el CENOC, ya cumplió cinco años y tenemos una tasa de recambio muy baja. Actualmente, lo integran un total de 8 voluntarios. Este año se incorporaron dos al equipo.

- **Fortalecimiento mediante el voluntariado corporativo y RSE**

El CAPs San Pantaleón trabaja con voluntariados corporativos de diversas empresas, que, comprometiéndose con nuestra misión, crean valor social mediante sus acciones coordinadas con el equipo de salud. Este año, empresas como Savant Pharm y el Banco Hipotecario, aliados ambos del Centro de Salud, han desarrollado actividades educativas en colegios y en comunidad, creando valor social en el área de cuidados bucales. Viacotone y Grant Thornton, ha generado acciones en el área de los derechos en salud de los niños. Así como, Philips, Plantarse/Telefé, desarrollaron acciones en torno a la alimentación saludable y la generación de huertas comunitarias.

- **Más voluntarios**

Sumamos a un voluntario universitario de UdeSA, que en el último trimestre del año se sumó para dar soporte a algunas áreas de la organización, sumándose también como tallerista. Seguimos cultivando la relación con UdeSA.

Por otra parte, Nora Szaragat, una de nuestras colaboradoras en coaching de equipos, donó su tiempo y su conocimiento para el programa de Fortalecimiento para la Empleabilidad junto a Ilana Tyntenfisz voluntaria del centro de salud que también se sumó como tallerista.

3) Desarrollo institucional y comunicación

Esta área brinda soporte y brega por la sustentabilidad de las acciones del centro de salud, gestionando la diversidad de aliados y maximizando sus aportes. Con foco en la salud y el bienestar en salud, se buscan oportunidades para garantizar y sostener nuestras actividades. Siempre atentos a las necesidades de la comunidad que atendemos y a nuestra misión sanitaria y comunitaria.

Se mantuvieron los donantes del CAPs San Pantaleón durante todo el año y se profundizó compromisos de muchos de ellos. Nuevos donantes y aliados se incorporaron, fortaleciendo nuestra tarea sanitaria. Asimismo, buscamos activamente nuevas oportunidades tanto para darle sustentabilidad a las actividades del centro como para desarrollar nuevas áreas para darle respuesta a necesidades de la comunidad.

El departamento de Responsabilidad Social del HIBA apoyó fuertemente el área de trabajo social del centro de salud, así como los talleres en comunidad. El laboratorio ELEA donó medicamentos esenciales para la población del Centro de Salud lo que nos permitió garantizar los tratamientos de muchos pacientes en situaciones de alta vulnerabilidad económica y social.

Las nuevas alianzas con organizaciones como Fundación Flor permitieron enriquecer las intervenciones comunitarias del equipo de salud en materia de diversidad, emprendedurismo y género. Haciendo crecer una nueva área que fortalece a mujeres en situaciones de alta vulnerabilidad social.

A continuación, detallamos algunas de las principales acciones:



San Pantaleón

Centro de Medicina Familiar y Comunitaria
Programa de la FUNDACIÓN MF

- **Nutrición, hábitos saludables y acuerdos**

Fortalecimos las acciones de nutrición y buscamos recursos para impulsar hábitos saludables nutricios en la comunidad, nos presentamos a convocatorias nacionales del Ministerio de Salud, en INNOVAR, así como, a otros premios nacionales. Impulsamos actividades de huertas en la comunidad.

ISALUD y el CAPS San Pantaleón hemos firmado un convenio por el cual alumnos de ISALUD concurren al centro de salud para ampliar las necesidades de formación y control nutricional de la comunidad.

Obesidad Infantil: estuvimos presentes en la presentación del documento de Estándares de Entornos Escolares Saludables en la Secretaría de Salud de la Nación. Representados por nuestra nutricionista Lic. Bruno. También participamos de los talleres de la coalición para la prevención de la obesidad junto a FIC Argentina, UNICEF Argentina y otras organizaciones de todo el país.

Salud bucal: el Banco Hipotecario, por quinto año consecutivo confía en nosotros y en el programa de salud bucal llegando a jóvenes en situación de alta vulnerabilidad (Programa Envión Matorras) y a los beneficiarios que se atienden en el centro de salud, con una promotora de salud en sala de espera los días de atención odontológica, reforzando así los hábitos saludables de la comunidad. En éstos cinco años llegamos a 720 niños y adolescentes que ya están cambiando sus hábitos y unas 3.500 personas como beneficiarias indirectas.

Dentro del Programa #SanPantaEnMovimiento del CAPs San Pantaleón se fortaleció **Zumba** mediante insumos donados para el espacio, incorporamos una nueva voluntaria (joven de la comunidad) como asistente y nos presentamos a dos convocatorias de fondeo para fortalecer el espacio. Articulamos permanentemente con la Parroquia Santa María del Camino, que brinda el espacio físico, para seguir sustentando el espacio de movimiento que reúne a más de 60 personas de la comunidad semana a semana.

- **Más sustentabilidad**

AMPHI nos apoyó como año a año y las Tejedoras hicieron gorritos y saquitos para bebés. La organización nos acompañó fuertemente en la compra de insumos médicos y artículos para los más chicos de la familia. AMPHI es una de las instituciones que desde hace un tiempo largo camina paso a paso con nuestro crecimiento y confía en nuestra labor.

Fundación La Nación, nos apoyó en la difusión de nuestras necesidades en el suplemento Clasificados Solidarios.

Se gestionan recursos para el cumplimiento de nuestra misión y las necesidades de la comunidad. Así se ha trabajado con organizaciones e instituciones, para acercar recursos necesarios como por ejemplo LALCEC y Sembrando para Todos, que donaron juguetes para diversas actividades que se realizan en el centro de salud, dado que consideramos que los niños que juegan luego como adultos tienen mayores habilidades para la vida.

Articulamos con **Conduciendo a Conciencia**, para realizar diferentes actividades lúdicas con el objetivo de prevenir accidentes viales.

Trabajamos también con otras organizaciones barriales, de esta manera logramos realizar una campaña oftalmológica, mediante la cual 60 personas de la comunidad accedieron a anteojos.

Nos presentamos a más de 20 empresas, convocatorias, premios y donantes, buscando nuevas fuentes de financiamiento y sustentabilidad. Asimismo, fidelizamos a nuestros donantes, instituciones y empresas durante todo el año. El área contable da soporte para garantizar las condiciones de transparencia que la Fundación MF cumple y tiene como valores.



Contamos con un plan de comunicación tanto de nuestras actividades en la comunidad como de nuestras actividades institucionales. La comunicación de nuestras actividades siguió creciendo. Nuestro boletín bimensual llegó a todos nuestra base de contactos.

El CAPs San Pantaleón le cuenta a sus donantes y publicita sus actividades mediante diversos canales, por ejemplo el informe de gestión anual:

https://www.fundacionmf.org.ar/files/Informe_de_Gestion_2018_VF.pdf

Actualizamos todas nuestras redes sociales y web. Facebook sigue siendo la red social que más utilizan nuestros amigos y destinatarios. La red creció un 13% desde el año pasado. Instagram creció sustancialmente.

- **CAPs y medios de comunicación**

Nota periodística que salió en la Revista Aprender Salud del Hospital Italiano. Para CAPs San Pantaleón representa una gran posibilidad de difundir lo que hacemos y llegar a más personas que conozcan la causa.

Link de la nota: <https://www1.hospitalitaliano.org.ar/#!/home/aprender/noticia/91062>

Revista: [https://www.hospitalitaliano.org.ar/multimedia/archivos/repositorio/3/recursos/1905 AS 5 9 DICIEMBRE.pdf](https://www.hospitalitaliano.org.ar/multimedia/archivos/repositorio/3/recursos/1905_AS_5_9_DICIEMBRE.pdf)

PROFAM

PROFAM es un Programa de Educación Continua en Salud Familiar, Ambulatoria y Comunitaria desarrollado por médicos del Servicio de Medicina Familiar y Comunitaria del Hospital Italiano de Buenos Aires. PROFAM tiene tres líneas de trabajo: la educación presencial, la educación a distancia y la producción de contenidos.

Durante 2019 el equipo de trabajo de PROFAM continuó desarrollando, integrando y potenciando mutuamente las tres líneas de trabajo para optimizar su crecimiento y su contribución al Servicio. Además, se desarrollaron contenidos para aplicar a la página de la Fundación MF.

Esta tarea fue llevada adelante por el siguiente equipo:

Dirección: Paula Carrete

Coordinación académica: Dolores Arceo

Coordinación tecnológica: Pablo Tesolín

Equipo: Vivían Alias D'Abate, Juliana Camoirano, Nieves Ganiele, Alejandrina Lo Sasso, Yamila Mahumud, Agustina Maturi, Mercedes Mutchinick, Francisco Peper, Manuel Rodríguez Tablado, Esteban Rubinstein, Santiago Gabriela, Tamara Sigal, Chu Yoo.

Relaciones Institucionales: Judith Estremero.

Durante 2019 continuaron los tutores del Curso Superior Universitario (virtual) incorporados en años anteriores: Iara Alonso, Paula Riganti, Cintia Martínez, Nadia Mussarella, Laura Fraguas, Gabriela de Buren. También se agregaron nuevos tutores: Mariano Granero y Victoria Salgado.

A continuación se describe la actividad de cada línea de trabajo durante 2019.

1. Educación presencial

a) Curso Superior Universitario de Medicina Familiar y Ambulatoria de Buenos Aires – Modalidad semanal

Desde el año 1992, la Fundación MF organiza este curso cuyo material educativo (MEP – Material educativo PROFAM) está integrado por los 9 módulos originales de PROFAM, actualizados directamente por nuestro equipo de contenidos editoriales. Al finalizar cada módulo se realizan un ejercicio a través del Foro APS y ejercicios integradores de los temas. El curso incluye talleres de manejo práctico para la adquisición de habilidades, ellos fueron: Lectura crítica de la literatura, Mamografía, Toma de PAP, Abordaje del dolor precordial, Evaluación del dolor miofascial. Se dictó durante todos los miércoles del año de 17 a 20.30 hs. Participaron 18 alumnos. Este curso se plantea como objetivo contribuir a la formación continua y la actualización de los médicos que centran su práctica en la atención médica ambulatoria mediante el desarrollo y la discusión de los temas médicos más prevalentes de la consulta cotidiana de médicos de familia, generalistas, clínicos y pediatras. Debido a la gradual

disminución del número de alumnos observada en los últimos años y al aumento de participantes en las otras dos modalidades (virtual y semipresencial) se decidió discontinuar la modalidad semanal de este curso a partir de 2020.

b) Curso Superior Universitario de Medicina Familiar y Ambulatoria de Buenos Aires - Modalidad mensual

Este curso tiene una estructura similar al anterior pero está organizado en un formato mensual e intensivo que incluye 9 encuentros mensuales los días sábados de 9 a 18 hs. y actividades y examen final a través del Campus Virtual. Este año comenzó a dictarse en mayo y contó con la participación de 40 alumnos (fueron 28 en 2018). El curso cuenta con certificación del Instituto Universitario del Hospital Italiano de Buenos Aires.

c) Curso Demanda espontánea

Este curso está dirigido a médicos generalistas, de familia, clínicos, pediatras y todos aquellos médicos que trabajan en consultorios de demanda espontánea o que realizan atención a domicilio y que deseen actualizarse en el manejo de los problemas que generan las consultas ambulatorias más frecuentes.

Este curso está basado en 9 encuentros mensuales de 8 horas cada uno y cuenta con certificación del Instituto Universitario del Hospital Italiano de Buenos Aires. En este curso la dirección es compartida con el Servicio de Clínica Médica por lo que el diseño y la planificación de las actividades se realizan en conjunto. La experiencia fue muy positiva, con un alto grado de compromiso y satisfacción tanto de parte de los docentes como de los coordinadores. Asistieron 22 alumnos (18 en 2018). El objetivo es continuar con este curso en 2020 y actualizar la bibliografía.

d) Jornada de Actualización para residentes en Atención Primaria

Se realizó el día miércoles 18 de septiembre de 13 a 16:30 hs., en el Hospital Italiano de Buenos Aires y fue dirigida a médicos de familia, generalistas, clínicos, pediatras y todos aquellos médicos, especialmente residentes, que tuvieran actividades de atención ambulatoria y desearan actualizar contenidos relevantes de la práctica cotidiana con el objetivo de promover la Educación Médica Continua en Medicina Familiar y Ambulatoria.

Este año esta actividad se enmarcó en la celebración de los 30 años de nuestro Servicio y hubo una gran participación de profesionales. Se desarrollaron los siguientes temas:

- Prediabetes, ¿es un diagnóstico útil?
- Manejo de traumatismo de cráneo leve en niños
- Cigarrillo electrónico y nuevas formas de consumo de nicotina
- Patología quirúrgica infantil: ¿qué hay de nuevo?
- Novedades en asma
- Menos es más

- Barreras de género en la prevención y atención de la salud de los varones adolescentes

También se realizó una actividad de autocuidado para profesionales “PROFAM con vos”. Asistieron alrededor de 100 personas. Durante la jornada se realizó el sorteo de un e book, tazas con el logo PROFAM, manuales PROFAM impresos en papel y en formato digital, becas para los cursos y pen drives.

d) Curso de Posgrado en Salud infantil con el Colegio de Médicos de Salta

Se llevó a cabo con la participación de médicos locales y de nuestro Servicio: Dres. Pascual Baran, Natividad Burdisso, David Cólica, Verónica Campana y Diego Terceiro. Contó con actividad presencial y virtual a través del campus PROFAM. Se realizaron siete encuentros presenciales mensuales en Salta. En los encuentros, dictados en forma conjunta con médicos de Salta y del Servicio de Medicina Familiar y Comunitaria del Hospital Italiano de Buenos Aires se abordaron diferentes temas de salud de los niños.

2. Educación a distancia (EaD)

Durante el año 2019 el equipo de EaD gestionó más de 400 alumnos en los diferentes cursos. Se renovaron algunas actividades de los módulos, se incorporaron nuevos tutores y se supervisó cotidianamente la tarea de los tutores. En su quinto año de funcionamiento la plataforma del campus virtual no mostró dificultades.

a) Curso Universitario de Medicina Familiar y Ambulatoria (modalidad a distancia)

Durante el año 2018 se matricularon 52 alumnos (43 el año pasado) en el Curso Universitario a Distancia de Medicina Familiar y Ambulatoria. Como recordatorio, en este curso el alumno se inscribe y recibe cada tres meses el material de estudio, en formato electrónico (pdf) por Internet y luego debe rendir un examen final (el curso dura un año y aplica 250 horas académicas). Este curso también incluye a los alumnos que, inscriptos en el superior virtual, no pueden mantener la regularidad de las actividades y deciden optar por una modalidad con menor carga horaria. Los participantes que aprueban recibe una acreditación del Instituto Universitario Escuela de Medicina del Hospital Italiano de Buenos Aires.

b) Curso Superior Universitario de Medicina Familiar y Ambulatoria (modalidad a distancia)

En 2019 se matricularon 240 alumnos (266 en 2018) en el Curso Superior a Distancia de Medicina Familiar y Ambulatoria repartidos en dos cohortes – aulas virtuales - (la primera que comenzó en abril y la segunda que comenzó en julio). Como recordatorio, el Curso Superior exige un compromiso mayor por parte de los participantes ya que realizan actividades virtuales permanentes con una gran interacción entre los miembros de la

comunidad educativa. La duración es de un año y acredita 375 horas académicas. Con la aprobación se recibe una certificación del Instituto Universitario Escuela de Medicina del Hospital Italiano de Buenos Aires.

c) Curso Superior de Medicina Familiar y Ambulatoria. Municipalidad de Almirante Brown
Hacia fines de 2019 comenzó este curso cuyo desarrollo y contenidos son los mismos que los del Curso PROFAM Superior Virtual con la peculiaridad de que cuenta con tres encuentros presenciales y cuyos participantes son profesionales que desempeñan su práctica en la Municipalidad de Almirante Brown. Participan 20 alumnos.

d) Cursos a través de Campus Virtual del Hospital Italiano de Buenos Aires
Durante el año 2019 se continuó con la línea de integración con los sectores específicos de educación a distancia del Hospital Italiano de Buenos Aires; línea planteada por la Jefatura actual del Servicio de Medicina Familiar y Comunitaria. Se llevó adelante la sexta edición del Curso de **Demanda Espontánea** con modalidad virtual de gestión conjunta con el Servicio de Clínica Médica. Además, se realizaron el curso virtual **Cuidados paliativos en atención primaria** y dos corridas del curso **Atención ambulatoria del niño**.

3. Producción de contenidos

Durante 2019 el equipo de desarrollo de contenidos se ocupó de las siguientes tareas:

- 1) Continuar con la difusión de la quinta edición del Manual Terapéutico PROFAM. Esta edición, publicada en octubre 2015 y a fines de 2019 se agotó. Actualmente se está llevando a cabo su actualización.
- 2) Preparar textos nuevos y actualizar los contenidos requeridos para los cursos presenciales y a distancia (MEPs: Material educativo PROFAM). Esta tarea estuvo dirigida especialmente a preparar textos sobre temas que no habían sido incluidos en cursos previos y a actualizar diferentes temas.
- 3) Continuar con el desarrollo de los siguientes libros: Demanda espontánea (con el Servicio de Clínica Médica) y Manual de salud del niño (junto con el Servicio de Pediatría).
- 4) Finalizar el libro Factores de riesgo cardiovascular que fue publicado este año a través de la Colección Texto y Contexto.
- 5) Desarrollar contenidos (editoriales y visuales) para la página web de la Fundación MF.
- 6) Desarrollar los PICs: filmaciones de pacientes que cuentan experiencias propias. Se utilizan con fines educativos para la comunidad y profesionales.

Continúa difundándose la tercera edición del libro Medicina Familiar y Práctica Ambulatoria a través de la Editorial Médica Panamericana con muy buena repercusión.

Área de investigación de la Fundación MF

Su misión es contribuir a la generación de nuevo conocimiento sobre la problemática de salud de Argentina y de Iberoamérica a través del desarrollo de investigaciones originales de alta calidad metodológica.

Está integrada por un grupo de profesionales del Servicio de Medicina Familiar y Comunitaria del Hospital Italiano de Buenos Aires (SMFyC-HIBA) con formación en metodología de la investigación.

Lidera investigaciones originales independientes sobre: 1) la medicina centrada en el paciente y la toma de decisiones compartidas, 2) la sobremedicalización, el sobrediagnóstico y la prevención cuaternaria, 3) la educación de los profesionales de la salud, 4) la epidemiología cardiovascular; 5) los determinantes sociales y contextuales de salud.

Ofrece asesoramiento en todas las etapas de la investigación clínica y epidemiológica:

1) la conceptualización y el diseño de investigaciones de abordaje cuantitativo, cualitativo y mixto; 2) la organización y escritura del protocolo de investigación para ser presentado en un Comité de Ética y/o agencias financiadoras, 3) la escritura del reporte final de una investigación, por ejemplo para ser enviada a publicar.

Entre las habilidades específicas requeridas para completar las etapas antes descriptas, ofrecemos asesoramiento en: 1) el desarrollo, la validación y la adaptación transcultural de cuestionarios; 2) el diseño, el armado y el análisis estadístico de bases de datos; 3) el desarrollo de métodos para explotar información no estructurada de bases de datos secundarias con propósitos de investigación y gestión (p. ej. análisis de texto libre de registros de historias clínicas electrónicas); 4) el análisis del discurso de textos obtenidos a través de investigaciones cualitativas; 6) revisiones sistemáticas y metanálisis; 7) evaluaciones de tecnologías sanitaria.

Actividades durante 2019

Publicaciones

Durante este año fueron publicados los siguientes artículos:

- Publicaciones con indización en PubMed
- 1. Patterns of Interaction Between General Practitioners and Their Patients by Means of a Messaging System Within the Electronic Health Record Regarding Messages Asking for a Referral to a Specialist: A Descriptive Study. MARIA EMILIA ESPOSITO; SANTIAGO ESTEBAN; SERGIO TERRASA; GABRIEL VILLALÓN. *Studies in health technology and informatics*. Amsterdam: International Medical Informatics Association (IMIA) and IOS Press. 2019 vol.264 n°. p1179 - 1183
- 2. Tendencia temporal de realización de Antígeno Prostático Específico en un Hospital Académico de Buenos Aires. Cintia Ayelen Martinez, Valeria Vietto, Sergio Adrián Terrasa, Jimena Vicens, Karin Silvana Kopitowski. *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas de Córdoba* Vol. 76 Núm. 4 (2019)

3. Propiedades psicométricas y características operativas de la versión adaptada al castellano del cuestionario CRAFFT en adolescentes del conurbano bonaerense. David Colica, Verónica Campana, Fernando R. Vázquez Peña, Pascual Barán Cegla y Valeria Vietto. Arch Argent Pediatr 2019;117(5):301-305
4. Percepciones de los adolescentes del Bajo Boulogne, Buenos Aires, Argentina, sobre el embarazo en la adolescencia, estudio cualitativo. Mariela A. Weisbrot, Laura Fraguas, María E. Espósito, Juliana Camoirano, Sofía Sciarreta, Mariano Granero, Alan Gauna y María V. Weisbrot. Arch Argent Pediatr 2019;117(5):314-322
5. Competencies of Primary Care residents in the management of prevalent problems of the ear, nose and throat. Ganiele Maria Nieves, Arceo Maria Dolores, y Durante Eduardo. Arch Argent Pediatr. 2019, 117 (3), e309-e313
6. Pharmacological interventions for treating chronic prostatitis/chronic pelvic pain syndrome. Franco JV, Turk T, Jung JH, Xiao YT, Iakhno S, Tirapegui FI, Garrote V, Vietto V. Cochrane Database Syst Rev. 2019 Oct 6;10:CD012552.
7. Translation, transcultural adaptation, and validation of two questionnaires on shared decision making. Ruiz Yanzi MV, Barani MS, Franco JVA, Vazquez Peña FR, Terrasa SA, Kopitowski KS. Health Expect. 2019 Apr;22(2):193-200.
8. Non-pharmacological interventions for treating chronic prostatitis/chronic pelvic pain syndrome: a Cochrane systematic review. Franco JVA, Turk T, Jung JH, Xiao YT, Iakhno S, Garrote V, Vietto V. BJU Int. 2019 Aug;124(2):197-208.

- Publicaciones con indización en otras bases de datos

1. Introducción a la mentoría en investigación y principales marcos teóricos para comprender y explicar sus procesos. SERGIO TERRASA; CAROLINA RONI; NATALIA ROSLI; EDUARDO DURANTE. Evidencia, actualización en la práctica ambulatoria. Buenos Aires: Fundación MF. 2019 vol.22 n°. p e002004 . eissn 1667-5703
2. Dispositivo estructurado de intervenciones psicosociales en atención primaria: serie de casos retrospectiva. CECILIA DRIMER; SERGIO TERRASA; MERCEDES MUTCHINICK. Evidencia, actualización en la práctica ambulatoria. Ciudad Autónoma Buenos Aires: Fundación MF. 2019 vol.22 n°2. p e002014. . eissn 1667-5703
3. IGNACIO VICENTE LAGO; RICARDO FRUSSO; MIGUEL ZÁRATE; GONZALO YAMAUCHI; SERGIO TERRASA. La proloterapia mostró buenos resultados para aliviar el dolor de pacientes con síndrome de disfunción músculo tendinosa del trocánter mayor: cohorte prospectiva. IGNACIO VICENTE LAGO; RICARDO FRUSSO; MIGUEL ZÁRATE; GONZALO YAMAUCHI; SERGIO TERRASA. Archivos de Medicina Familiar y General 2019 vol.16 n°2. p4 - 10. . eissn 1852-656X
4. Controversias sobre el tamizaje de cáncer mamario con mamografía. MARÍA BELÉN DOVAL; CAMILA VOLUJ; MARIELA WEISBROT; SERGIO TERRASA. Evidencia, actualización en la práctica ambulatoria. Ciudad Autónoma Buenos Aires: Fundación MF. 2019 vol.22 n°3. p e002023. . eissn 1667-5703
5. Adaptación transcultural de un cuestionario para evaluar la autopercepción de la práctica clínica basada en la evidencia. Una experiencia con licenciadas en obstetricia. Gabriela Paola Ammatuna, Sergio Adrian Terrasa, Fernando Ramon Vazquez Peña. Evidencia, actualización en la práctica ambulatoria. Ciudad Autónoma Buenos Aires: Fundación MF. 2019 vol.22 n°3. e002017

Presentaciones en congresos

En 2019 se realizó la presentación oral del trabajo de investigación "Patrones de interacción entre médicos de cabecera y sus pacientes ante los mensajes de estos últimos solicitando consultar un especialista: estudio descriptivo" a cargo de Santiago Esteban y Esposito Maria Emilia en el Congreso internacional de informática médica: **Informatics for Health 2019**, que se realizó en Lyon, Francia.

Las Dras. Carolina Carrara, Paula Riganti y Alan Gauna asistieron al **Congreso de Toma de decisiones compartidas** en Quebec, donde realizaron la presentación oral de los siguientes trabajos.

- **Percepción de médicos y pacientes que asisten al Centro de Salud Comunitario acerca de la participación en el proceso de toma de decisiones compartidas.** Alan Gauna, Carolina Carrara, Sergio Terrasa.
- **Necesidades de información de las pacientes para decidir participar del tamizaje de cáncer de mama.** Riganti Paula, Ruiz Yanzi Victoria, Franco Juan, Kopitowski Karin.

También en el **VI CONGRESO IBEROAMERICANO DE MEDICINA FAMILIAR 2019** realizado en Tijuana, México entre el 1 y el 4 de mayo, se realizó la presentación de las siguientes actividades:

- Presentación oral trabajo investigación: "Necesidades de información de las pacientes para decidir participar del tamizaje de cáncer de mama". Karin Kopitowski, Juan Franco, Victoria Ruiz Yanzi, Paula Riganti.
- Presentación Trabajo: "Traducción, adaptación transcultural y Validación del Cuestionario Lubben-6 de apoyo social en Argentina" Granero, M; Perman, G; Vázquez Peña, F; Terrasa, S.
- Taller. Guías de práctica clínica, les habremos dado demasiado poder? Karin Kopitowski, Juan Franco
- Taller: Enfoque diagnóstico y terapéutico del paciente con trastorno de ansiedad por enfermedad (hipocondría). Alan Gauna
- Taller: FOCO (Familia, Orientación y Contexto). Herramienta para una entrevista familiar y contextual. Alan Gauna
- Taller: Psicofármacos: su uso en medicina general. Alan Gauna
- Taller: Cuando menos es más en Atención Primaria. Velázquez y Granero
- Taller: "Medicina Basada en la evidencia y revisiones sistemáticas" Juan Franco
- Taller: Toma de decisiones compartidas: un taller práctico. Karin Kopitowski, Juan Franco, Victoria Ruiz Yanzi
- Symposium: "Atención Primaria y la Declaración de Astana: situación en Iberoamérica" Juan Franco, Lidia Caballero y otros miembros de Iberoamérica.

Los siguientes trabajos de investigación fueron distinguidos en el XVII Congreso de la Federación Argentina de Medicina Familiar y General realizado en la ciudad de Villa Carlos Paz, Córdoba durante 2019:

- Primer premio investigación: Piloto de Tele Triage: descripción de estrategia demanda espontánea virtual. Florencia Grande Ratti, Ana Herrera y col.
- Tercer premio investigación: Calidad en el registro del consumo de fármacos: una mirada desde la aspirina. Mercedes Volpi, Santiago Esteban; Sergio Terrasa.

- Cuarto premio Categoría Póster: ¿Cómo evolucionamos los médicos sobre la actividad física en la historia clínica? Nahuel Orcaizaguirre, Santiago Esteban.
- Mención Especial: Percepción de los adolescentes de la comunidad de Bajo Boulogne sobre la violencia en las parejas. Agustina Maturi, Natividad Burdisso, Camila Volij, Mercedes Volpi, Roberto Mercau, Nahuel Orcaizaguirre.

En el mismo evento tres miembros del equipo de investigación de Fundación MF (Sergio Terrasa, Santiago Esteban y Carolina Carrara) dictaron el taller: "*Desafíos para el Desarrollo de Investigaciones en Atención Primaria*", junto a Sandra Fraifer (Ministerio de Salud de la Nación) y Ana Aymat (Federación Argentina de Medicina Familiar y General).

Actividad docente

Sergio Terrasa y Santiago Esteban participaron como docentes de posgrado en la Maestría de Investigación Clínica del Instituto Universitario Hospital Italiano de Buenos Aires. Sergio Terrasa participó como Docente experto invitado en el curso online *Cómo escribir y publicar un Artículo Científico en Medicina: Guía paso a paso*. EVIMED/REDEMC Valeria Vietto y Débora Szeinman participaron como docentes de posgrado en la Maestría en Educación para Profesionales de la Salud del Instituto Universitario Hospital Italiano de Buenos Aires.

Otras actividades académicas

Representantes del área de investigación formaron parte del Comité Evaluador de Trabajos Científicos del XVIII Congreso de la Federación Argentina de Medicina Familiar y General, llevado a cabo en Villa Carlos Paz: Sergio Terrasa, Lara Alonso, Carolina Carrara, Santiago Esteban, Manuel Rodríguez Tablado y Juan Franco.

Revista Evidencia

Fundación MF publica desde 1997 y en forma ininterrumpida la revista *Evidencia*, actualización en la práctica ambulatoria, actualmente en su sitio Web.

Su propósito es contribuir a la educación continua y a la actualización científica de los profesionales de la salud de la región que ejercen su actividad en el ámbito de la atención médica ambulatoria. Contiene información independiente, de alta calidad, actualizada, resumida en forma sencilla y en castellano, sobre temas relevantes de la atención médica ambulatoria organizado en:

- Resúmenes de artículos originales de las principales revistas internacionales, con un comentario a cargo de un profesional de la región, que discute la validez y la aplicabilidad local de la novedad científica, con énfasis en sus aspectos clínicos.
- Revisiones sobre temas clínicos, epidemiológicos, sanitarios o humanísticos.
- Notas farmacológicas para la actualización rápida de temas de terapéutica.
- Resolución de casos clínicos utilizando la Medicina Basada en la Evidencia.

Desde 2013 *Evidencia* se publica en línea cuatro veces por año (va por su volumen Nro 22) y está inserta en el sitio "FundacionMF", también desarrollado y mantenido por Fundación MF.

El sitio de *Evidencia* contó durante 2019 con un registro (según Google Analytics) de 500.000 sesiones o visitas (correspondientes a 454.000 usuarios), lo que da un promedio de 9.615 sesiones semanales. De estos accesos, el 94% proviene de búsquedas orgánicas (ej. al utilizar el buscador) y un 4% de búsquedas directas. La tasa de rebote fue del 93% y la duración promedio de la sesión de 28 seg.

En setiembre de 2019 se efectivizó la migración de los procesos editoriales al sistema Open Journal Systems (OJS), un gestor de revistas de acceso abierto desarrollado, financiado y distribuido de forma gratuita por el proyecto Public Knowledge Project, asumiendo el rol de programador del sitio Gabriel Villalón.

Por otro lado, la maquetación comenzó a ser realizada a través del sistema Typeset, con el objetivo de ganar control sobre el proceso y poder contar con una versión de pdf final que mantenga el diseño que le da identidad a dicha publicación hace más de veinte años. Además, se incorporó la publicación de artículos de investigación original, revisados por pares. Durante 2019 se publicaron 4 artículos en esta categoría, con la participación de 6 revisores externos al comité editorial.

Dado que la migración de contenidos aún se encuentra en proceso al final del año calendario, existen contenidos que aún coexisten en anterior servidor de *Evidencia* y en el servidor actualizado. Esto hace que el nuevo sitio tenga comparativamente un volumen menor de actividad en comparación a los datos previamente señalados.

El comité de *Evidencia* estuvo presente en el XVIII Congreso de la Federación Argentina de Medicina Familiar y General realizado en la ciudad de Villa Carlos Paz, Córdoba. Sergio Terrasa, Carolina Carrara y Juan Franco dictaron el taller denominado "*A buen buscador, pocas palabras: taller de búsqueda bibliográfica*".

Director: Dr. Pablo Jinich

Coordinador: Dr. Diego Terceiro

Página Institucional Fundación MF

Durante el año 2019 se mantuvo activa y actualizada la página institucional de la Fundación MF que integra todos los desarrollos y programas de la misma. Se actualizaron las imágenes y contenidos y se desarrollaron nuevas secciones en el año 2019:

- PICS
- Anuarios
- Materiales para pacientes
- Después del ateneo
- Delia y Gustavo

Durante todo el año 2019 la página funcionó correctamente todo el año y no tuvo interrupciones. Mediante la misma logramos mostrar y comunicar todas las actividades y desarrollos de la Fundación MF, y matricular y enrolar a los nuevos alumnos. Por un tema de limpieza de bases de datos, en los meses de mayo y junio, perdimos tráfico, que recuperamos y superamos al final del año. La página tiene una gran aceptación y un tráfico creciente.

Comparación de Tráfico 2018- 2019

El tráfico fue principalmente de Argentina (39.8%) México (13.42%) España (11.02 %) y Colombia (8.17%) y los visitantes eran de los grandes centros urbanos.

Otros Desarrollos del Área

Como es habitual, seguimos desarrollando y manteniendo nuestros servicios de casos clínicos, preguntas frecuentes y redes sociales y se presentaron múltiples situaciones de interacción entre médicos de atención primaria hispanoparlantes de distintas regiones del planeta. Se migró la página de evidencia a un servidor externo específico para gestión de revistas científicas on line. Durante el año 2019 se actualizó el motor de la aplicación, cambiando completamente el software del mismo y se liberó el acceso a la aplicación, que pasó a ser libre y gratuita

Actividades desarrolladas en el año 2019

- Se generaron aproximadamente unos 1800 productos de contenido nuevo, que provinieron de la Fundación MF, PROFAM y la revista Evidencia.
- Se mantuvo activo y se dio soporte técnico e informático al sitio PROFAM.
- Se mantuvo todo el año y se actualizó según las necesidades del proyecto San Pantaleón de la página del mismo.
- Se desarrollaron y ejecutaron herramientas de marketing de los productos de la Fundación MF (banners, emails, recordatorios, boletines y promociones) en contacto estrecho con el PDI.
- Se mantuvo actualizada la base de contactos de la Fundación MF.
- Se mantuvieron actualizados los formularios de registración de los diferentes productos.
- Se dio soporte técnico al programa de garantía de calidad.
- Pagos on-line: Durante todo el año funcionó un postnet virtual brindado por la empresa de pagos seguros Decidir.com. y el sistema de Pago Fácil.
- Se dio soporte y actualizó a la página del GAP.
- Se mantuvo activo la página de "MF Salud" para pacientes con contenidos desarrollados y supervisados por la Fundación MF.

PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL -PDI-

Acciones:

- Difusión de cursos, actividades académicas, publicaciones y eventos de interés médico.
- Diseño de campañas específicas para comunicar y difundir cursos, posgrados, maestrías y eventos a través de envío de e-mails masivos y correspondencia a todos los contactos de la base de datos de la Fundación.
- Desarrollo y mantenimiento del sitio web: Fundación MF
- Actualizaciones específicas en el sitio Comunidad APS y participación en el newsletter mensual.
- Participación Institucional en jornadas y congresos nacionales (Congreso Nacional de la FAMFYG en Córdoba, Jornada de Residentes PROFAM)
- Comunicación personalizada con diversas instituciones (Colegios Médicos, Asociaciones, Bibliotecas, Universidades, etc.) y personas referentes. Seguimiento en el tiempo.
- Respuesta individualizada del correo electrónico de la Fundación.
- Acciones colaborativas con grupos afines con el fin de poder extender la difusión de los programas educativos (Lista MedFam, Intramed, HIBA, Redes Sociales)

Descripción de la Comunicación realizada por producto:

Revista Evidencia

- Distribución de ejemplar especial EVIDENCIA
- Desarrollo y Mantenimiento de la sección correspondiente en el Website Fundación y Comunidad APS
- Campañas de publicidad

PROFAM

- Participación Institucional en congresos y eventos de interés médico
- Campañas de e-mailing
- Distribución de Afiches
- Publicidad en la Comunidad APS

Cursos Presenciales

- Campañas de E-mailing
- Campañas de mailing postal
- Campaña de visita a Residencias en el ámbito de CABA y conurbano Bonaerense
- Campañas de promoción con descuento a alumnos Fundación MF
- Publicación de avisos en Revista Evidencia on line
- Mantenimiento del Website Fundación
- Publicidad en la Comunidad APS y Comunidad APS
- Afiches y folleto

Cursos Virtuales

- Campañas de E-mailing
- Campañas de promoción con descuento a alumnos Fundación MF
- Publicación de avisos en Revista Evidencia on line
- Mantenimiento del Website Fundación
- Publicidad en la Comunidad APS
- Afiches y folleto

Otras Actividades:

- Participación en el Congreso de FAMFyG realizado en Córdoba en los días 25 al 28 de Septiembre 2019.
- Este año se realizó un evento por el Aniversario de la Entidad, dicho evento significó una gran alegría para todos aquellos que participan en las actividades de la misma que durante años ha realizado una tarea ininterrumpida de sus actividades.

BECAS

Como todos los años la Fundación MF otorgó Becas a profesionales en medicinas, las mismas posteriormente son de mucha utilidad y aplicación en tareas que desarrolla la Fundación.

Entre las más importantes se encuentran las becas otorgadas para asistir al Congreso de la Famfyg (Federación Argentina de Medicina Familiar y General).

Se otorgaron Becas a médicos profesionales para su perfeccionamiento y para ser realizadas en las prestigiosas instituciones como: Fundación Instituto Universitario Escuela de Medicina Hospital Italiano, Fundación Isalud, Flacso, entre otras, etc.

COMENTARIO FINAL

Durante todo su ejercicio (01/11/2018 al 31/10/2019) la Fundación MF cumple con sus objetivos de promover el desarrollo y la difusión de la Medicina Familiar y la Atención Primaria de la Salud y la manera de contribuir al mejoramiento de la salud de la población facilitando el acceso de los profesionales a programas de educación continua, el desarrollo de proyectos de investigación y promoviendo la implementación de servicios y políticas de salud que aseguren mayor eficiencia, equidad y calidad, centrados en la Atención Primaria.

Este ejercicio 2019 se caracterizó por una inflación muy alta e importante, lo que generó que el reconociendo de la exposición a la inflación arroje un resultado negativo y si bien los distintos cursos PROFAM MF presenciales y a distancia, ingresos por investigaciones, donaciones recibidas y demás que se produjeron durante el año y que fueron aplicadas a las actividades que desarrolla la Fundación no lograron ganarle a este contexto inflacionario.

Además se continuó con el desarrollo de tareas comunitarias en el programa de la Fundación MF en el Centro Comunitario San Pantaleón de Bulogne con gran dedicación y esfuerzo.

En este ejercicio se realizaron como todos los años tareas de difusión y publicidad tanto en la actividad de investigaciones, difusiones médicas y de los cursos desarrollados.

Como todos los años la participación y asistencia de la Institución estuvo presente una vez más en el "Congreso FAMFYG "que fue celebrado en la Provincia de Córdoba en el mes de septiembre 2019 y al cual han asistido un gran número de participantes y colaboradores de la Fundación.

La Fundación MF y en su ejercicio 2019 una vez más, ha aplicado todos sus recursos en pos de contribuir en el mejoramiento y capacitación de profesionales en el marco de una medicina más humanizada y no fragmentada.

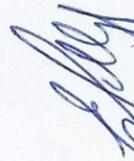
FUNDACION MF

FUNDACION MF - MEDICINA FAMILIAR PARA EL DESARROLLO DE LA MEDICINA FAMILIAR
Y LA ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
POR EL PERIODO FINALIZADO EL 31 DE OCTUBRE DE 2019
En Moneda Homogénea al 31-10-2019

	\$	31/10/2019
RECURSOS		
Recursos Ordinarios (Anexo IV)		13.454.298,43
TOTAL RECURSOS		<u>13.454.298,43</u>
Menos		
GASTOS		
Gastos generales de Administración (Anexo II)		6.248.459,34
Gastos por cursos, Investigaciones y Evidencia (Anexo II)		3.194.837,30
Becas y Subsidios (Anexo II)		2.189.744,62
Gastos Centro San Pantaleón (Anexo II)		1.394.787,26
Gastos Financieros (Anexo II)		847.813,59
RECPAM		458.187,05
TOTAL GASTOS		<u>14.313.829,16</u>
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA		574.363,24
RESULTADOS ORDINARIOS DEL EJERCICIO		<u><u>-285.177,49</u></u>

Las notas 1 a 4 y Anexo I, II, III y IV forman parte integrante del presente estado.
El informe del auditor se extiende en documento aparte.



R. EDUARDO ENRIQUE GALLEGO
Comedor Público (U.B.A.)
C.P.C./E.C.A.B.A. T° 209 F° 154



KARIN SILVANA KOPITOWSKI
PRESIDENTE



CARLOS E. GARCIA
SECRETARIO



MARIA DOLORES ARCEO
TESORERO

FUNDACION MF - MEDICINA FAMILIAR PARA EL DESARROLLO DE LA MEDICINA FAMILIAR
Y LA ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD

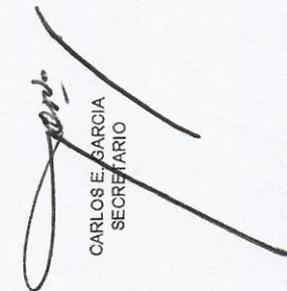
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE OCTUBRE DE 2019
En Moneda Homogénea al 31-10-2019

	CAPITAL VALOR NOMINAL	APORTES AL INICIO AJUSTE DE CAPITAL	RECURSOS NO ASIGNADOS	TOTAL 31/10/2019
	\$	\$	\$	\$
Saldos al 31 de Octubre de 2018	12.000,00	623.251,00	5.335.821,19	5.971.072,19
Ajuste ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado del Ejercicio			-285.177,49	-285.177,49
Saldos al 31 de Octubre de 2019	12.000,00	623.251,00	5.050.643,70	5.685.894,70

Las notas 1 a 4 y Anexo I, II, III y IV forman parte integrante del presente estado.
El informe del auditor se extiende en documento aparte.


DR. EDUARDO ENRIQUEZ GALLEGO
Contador Público (C.B.A.)
C.P.Q.E.C.A.B.A. T° 209 F° 154


KARIN SILVANA KOPITOWSKI
PRESIDENTE


CARLOS E. GARCIA
SECRETARIO

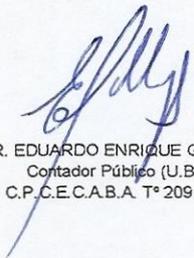

MARIA DOLORES ARCEO
TESORERO

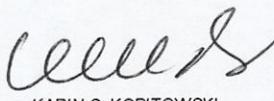
FUNDACION MF - MEDICINA FAMILIAR PARA EL DESARROLLO DE LA MEDICINA FAMILIAR
Y LA ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE OCTUBRE DE 2019
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior
(Metodo Indirecto)

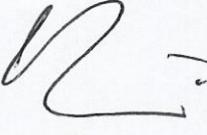
<u>Variaciones de los fondos</u>	<u>31/10/2019</u>
Fondos al inicio	208.120,83
Fondos al cierre	628.520,21
Variación de los fondos - Aumento	420.399,38
 <u>Causas de las variaciones</u>	
<u>Variación de los fondos por Actividades Operativas</u>	
Resultado del ejercicio - Superávit	-285.177,49
Ajustes para arribar al flujo neto de fondos - Amortizaciones de Bienes de Uso	283.256,95
Variación en activos y pasivos operativos	
- Variación en créditos por ventas	165.983,00
- Variación en Otros Créditos	-25.111,28
- Variación material didáctico	0,00
- Variación en Inversiones	347.343,96
- Variación en Proveedores	-156.165,04
- Variación en Deudas Sociales	88.637,36
- Variación en Deudas Fiscales	-1.589,12
- Variación en Deudas Financieras	28.134,49
- Variación en Otras Deudas	109.200,44
 <u>Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas</u>	 554.513,27
 <u>Actividades de Inversión</u>	
Compras de bienes de uso	-134.113,89
 <u>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversion</u>	 -134.113,89
 <u>Variación neta del efectivo Aumento</u>	 420.399,38

Las notas 1 a 4 y Anexo I, II, III y IV forman parte integrante del presente estado.
El informe del auditor se extiende en documento aparte.


DR. EDUARDO ENRIQUE GALLEGO
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 209 F° 154


KARIN S. KOPITOWSKI
PRESIDENTE


CARLOS E. GARCIA
SECRETARIO


MARIA DOLORES ARCEO
TESORERO

FUNDACION MF - MEDICINA FAMILIAR PARA EL DESARROLLO DE LA MEDICINA FAMILIAR
Y LA ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD

Ejercicio cerrado el 31/10/2019

ANEXO II

INFORMACION REQUERIDA POR EL ART.64 (INC.B) DE LA LEY 19550

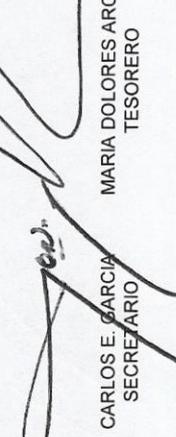
En Moneda Homogénea al 31-10-2019

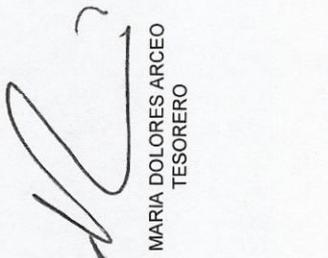
	TOTAL 31/10/2019 \$	GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION \$	GASTOS POR CURSOS, PUBLICAC. E INVESTIGACIONES \$	BECAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES \$	GASTOS CENTRO SAN PANTALEON \$	GASTOS FINANCIEROS \$
Sueldos, Cargas sociales y sindicato	641.881,14	641.881,14				
Honorarios y Servicios contratados	4.809.184,89	2.503.187,37	1.102.356,59		1.203.640,93	
Publicidad, Congresos y jornadas	1.166.748,86		1.166.748,86			
Becas y subsidios	1.505.131,34			1.505.131,34		
Donaciones	664.613,28			664.613,28		
Alquiler, expensas y gastos de estructura	602.761,29	555.431,09	33.362,39			
Impresión, diseño y otros gastos por libros	127.618,21	27.673,95	99.944,26			
Librería, fotocopias y otros	107.448,10	90.773,79	16.674,31			
Correos y envíos	48.173,06	5.054,44	43.118,62			
Movilidad, viáticos y hospedajes	219.544,93	107.568,46	111.976,47			
Certificaciones y legales	30.101,57	30.101,57	0,00			
Suscripciones	170.513,14		170.513,14			
Insumos y Gastos Varios	249.971,56		72.793,04		177.178,52	
Refrigerios	411.997,09		64.407,90			
Gastos de representación	1.062.623,43	347.589,19				
Deudores incobrables	0,00	1.062.623,43				
Amortizaciones de Bienes de Uso	283.256,95	283.256,95				
Impuestos y gastos bancarios	143.841,97					143.841,97
Resultados financieros y por tenencia	703.971,92					703971,92
Gastos varios	906.259,68	593.317,96	312.941,72			
TOTALES AL 31 / 10 / 2019	13.855.642,11	6.248.459,34	3.194.837,30	2.169.744,62	1.394.787,26	847.813,59

El informe del auditor se extiende en documento aparte.


DR. EDUARDO ENRIQUE GALLEGO
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 209 F° 154


KARIN SILVANA KOPITOWSKI
PRESIDENTE


CARLOS E. GARCIA
SECRETARIO


MARIA DOLORES ARCEO
TESORERO

FUNDACION MF - MEDICINA FAMILIAR PARA EL DESARROLLO DE LA MEDICINA FAMILIAR
 Y LA ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD
 Ejercicio cerrado el 31/10/2019

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA
 En Moneda Homogénea al 31-10-2019

	MONTO Y CLASE DE LA MONEDA EXTRANJERA	TIPO DE CAMBIO	SALDO EN \$
ACTIVOS			31/10/2019
ACTIVOS CORRIENTES			
EFFECTIVO	Dólares	66.211,02	58.5000
			3.873.344,67
			<u>3.873.344,67</u>

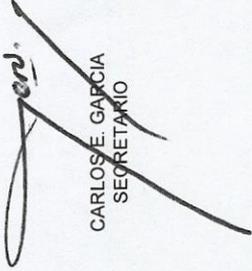
El informe del auditor se extiende en documento aparte.



DR. EDUARDO ENRIQUE GALLEGO
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 209 F° 154



KARIN SILVANA KOPITOWSKI
PRESIDENTE



CARLOS E. GARCIA
SECRETARIO



MARIA DOLORES ARCEO
TESORERO

FUNDACION MF - MEDICINA FAMILIAR PARA EL DESARROLLO DE LA MEDICINA FAMILIAR
Y LA ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD
Ejercicio cerrado el 31/10/2019

ANEXO IV

RECURSOS ORDINARIOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE OCTUBRE DE 2019
En Moneda Homogénea

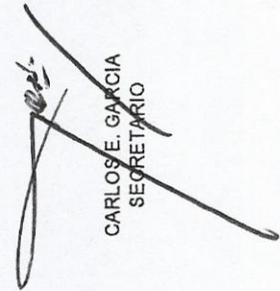
CONCEPTO	Para fines generales \$	Para fines específicos \$	Diversos \$	TOTAL 31/10/2019 \$
INGRESOS CURSO BS AS	600.742,55	-	-	600.742,55
INGRESO CURSO PROFAM MF	3.832.503,79	-	-	3.832.503,79
INGRESO MANUAL TERAPEUTICO	169.209,39	-	-	169.209,39
INGRESO CURSO ENFERMERIA	-	-	-	-
INGRESO DESARROLLO INVESTIGAC	55.320,38	-	-	55.320,38
INGRESO CURSO DEMANDA ESPONTANEA	-	-	-	-
CAPACITACION COLEGIO MARIN	-	-	-	-
OTROS RECURSOS	212.568,59	-	-	212.568,59
<u>DONACIONES DINERARIAS</u>	-	-	-	-
DONACIONES MEDICOS	8.231.313,88	-	-	8.231.313,88
DONACIONES SOC ITALIANA DE BENEF	-	131.842,02	-	131.842,02
DONACIONES MEDICOS AMPHI	47.976,19	-	-	47.976,19
DONACIONES BHN BANCO HIPOTEC	-	121.918,73	-	121.918,73
DONACIONES FUND BANCO PROVINCIA	-	-	-	-
DONANTES PARTICULARES	29.761,04	-	-	29.761,04
<u>DONACIONES EN ESPECIES</u>	-	-	-	-
LABORATORIOS	-	21.141,87	-	21.141,87
ALESSIO AGUIRRE	-	-	-	-
CONMIL SRL	-	-	-	-
TOTAL	13.179.395,81	274.902,62	0,00	13.454.298,43



DR. EDUARDO ENRIQUE GALLEGO
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 209 F° 154



KARIN SILVANA KOPITOWSKI
PRESIDENTE



CARLOS E. GARCIA
SECRETARIO



MARIA DOLORES ARCEO
TESORERO

**FUNDACIÓN MF PARA EL DESARROLLO DE LA MEDICINA FAMILIAR Y
ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD**

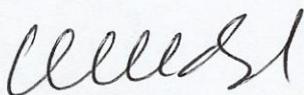
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE OCTUBRE DE 2019

NOTA 2: CRITERIOS DE VALUACION

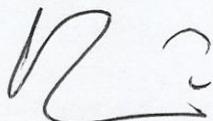
Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39 (aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) de acuerdo con lo establecido en la RT N° 41 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 26/2015 y la Resolución M. D. N° 2/2016), la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico inflacionario, la Interpretación N° 8 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 115/2014) brinda una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables, dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), alcance o sobrepase el 100 %, entre otros factores.

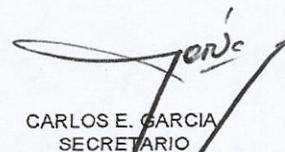
Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100 % acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución J. G. N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 107/2018), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.



KARIN S. KOPITOWSKI
PRESIDENTE



MARIA DOLORES ARCEO
TESORERO



CARLOS E. GARCIA
SECRETARIO



EDUARDO ENRIQUE GALLEGO
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.209 - Fo.154

**FUNDACIÓN MF PARA EL DESARROLLO DE LA MEDICINA FAMILIAR Y
ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD**

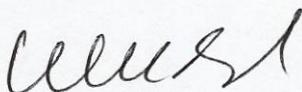
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE OCTUBRE DE 2019

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de febrero de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución J. G. N° 287/03, y por el CPCECABA, a través de su Resolución M. D. N° 41/2003, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos. El referido Decreto N° 664/2003 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 28/12/2018, IGJ emitió su Resolución N°10/2018, que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la RT N° 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación a partir del 28/12/2018.

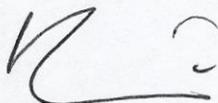
Descripción del proceso de reexpresión a moneda de cierre

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad deberá, entre otras cosas:

- Eliminar los ajustes parciales contabilizados, a fin de evitar su duplicación.
- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, la serie de índices a utilizar es la resultante de combinar la serie del IPIM compilado por la FACPCE hasta noviembre de 2016, con el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) del INDEC a partir de diciembre de 2016, ambas fechas inclusive.



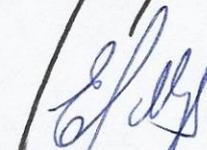
KARIN S. KOPITOWSKI
PRESIDENTE



MARIA DOLORES ARCEO
TESORERO



CARLOS E. GARCIA
SECRETARIO



EDUARDO ENRIQUE GALLEGO
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.209 - Fo.154

**FUNDACIÓN MF PARA EL DESARROLLO DE LA MEDICINA FAMILIAR Y
ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE OCTUBRE DE 2019

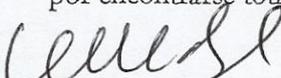
- Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre. Asimismo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda que deberán reconocerse serán aquellos ocurridos desde el 1 de marzo de 2003.
- Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

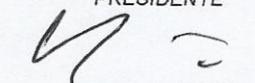
La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM)" del estado de resultados.

Utilización de dispensas opcionales establecidas en la Resolución J. G. N° 539/2018 de la FACPCE

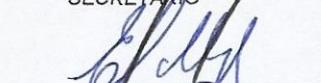
Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de dirección de la Entidad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la Resolución J. G. N° 539/2018 (FACPCE), en su versión adoptada por las Resoluciones C. D. N° 107/2018 y M. D. N° 11/2019 del CPCECABA.

- No ha determinado el patrimonio neto ajustado al inicio del ejercicio comparativo. Debido al uso de esta opción, la Entidad no ha incluido la correspondiente información comparativa en el estado de resultados, en el estado de evolución del patrimonio neto, en el estado de flujo de efectivo y en notas que demuestren evoluciones de períodos anteriores.
- Ha reexpresado los activos, pasivos y componentes del patrimonio neto con fecha de origen anterior al último proceso de reexpresión, tomando como base las cifras reexpresadas previamente desde la última reexpresión realizada (febrero de 2003).
- Caja, créditos y deudas en moneda argentina, se exponen a su valor nominal.
- Los activos en moneda extranjera han sido medidos a los tipos de cambio (comprador) vigentes al cierre del ejercicio.
- Los bienes de uso están medidos a su costo de adquisición reexpresados por inflación, netos de sus depreciaciones acumuladas. La Entidad dispuso realizar un recuento físico de los bienes de uso a fin de depurar aquellos que se encontraban deteriorados o bien sin utilidad por encontrarse totalmente amortizados.


KARIN S. KOPITOWSKI
PRESIDENTE


MARIA DOLORES ARCEO
TESORERO


CARLOS E. GARCIA
SECRETARIO


EDUARDO ENRIQUE GALLEGO
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.209 - Fo.154

**FUNDACIÓN MF PARA EL DESARROLLO DE LA MEDICINA FAMILIAR Y
ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE OCTUBRE DE 2019 Y 31 DE
OCTUBRE DE 2018**

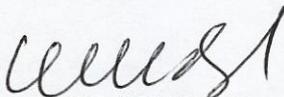
Normas profesionales aplicables

La Entidad ha preparado los presentes estados contables de acuerdo con las Normas Contables Profesionales aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), en la versión en que han sido adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), distintas de la Resolución Técnica (RT) N° 26 sobre Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

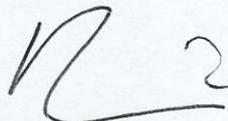
La Entidad ha utilizado como norma de reconocimiento y medición en general a la Resolución Técnica N° 41, segunda parte (dado que cumple las condiciones para ser considerada un "ente pequeño").

NOTA 2: INFORMACION ADICIONAL

- a) No existen al 31 de Octubre de 2019 contingencias o pasivos eventuales no contemplados en los presentes estados contables.
- b) Con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio no se produjeron hechos o circunstancias que puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera del Ente.



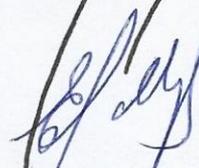
KARIN S. KOPITOWSKI
PRESIDENTE



MARIA DOLORES ARCEO
TESORERO



CARLOS E. GARCIA
SECRETARIO



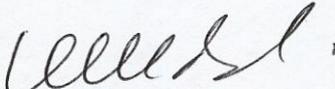
EDUARDO ENRIQUE GALLEGO
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.209 - Fo.154

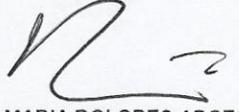
FUNDACIÓN MF PARA EL DESARROLLO DE LA MEDICINA FAMILIAR Y ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD

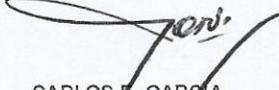
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE OCTUBRE DE 2019 Y 31 DE OCTUBRE DE 2018

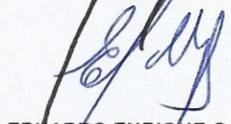
NOTA 3: COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL BALANCE COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	31/10/2019	31/10/2018
e) Cuentas por pagar		
Proveedores	<u>193.731,36</u>	<u>349.896,40</u>
	<u>193.731,36</u>	<u>349.896,40</u>
f) Deudas sociales		
Sueldos a pagar	57.987,00	0,00
Cargas sociales a pagar	29.024,23	0,00
Sindicato a pagar	<u>1.626,13</u>	<u>0,00</u>
	<u>88.637,36</u>	<u>0,00</u>
g) Deudas Fiscales		
Ret. Ganancias a Depositar	<u>0,00</u>	<u>1.589,12</u>
	<u>0,00</u>	<u>1.589,12</u>
h) Deudas financieras		
Tarjetas de crédito Corporativa	154.564,11	124.396,86
Deudas Bancarias	<u>0,00</u>	<u>2.032,76</u>
	<u>154.564,11</u>	<u>126.429,62</u>
i) Otras deudas		
Anticipo de clientes	<u>109.200,44</u>	<u>0,00</u>
	<u>109.200,44</u>	<u>0,00</u>


 KARIN S. KOPITOWSKI
 PRESIDENTE

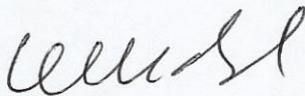

 MARIA DOLORES ARCEO
 TESORERO


 CARLOS E. GARCIA
 SECRETARIO

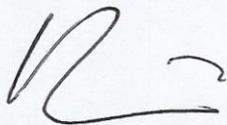

 EDUARDO ENRIQUE GALLEGO
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. To.209 - Fo.154

**NOTA 3: COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL BALANCE COMPARATIVO
CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

	31/10/2019	31/10/2018
a) Caja y Bancos:		
Caja		
pesos	142.479,02	112.786,77
Banco HSBC Cuenta Corriente	452.906,34	95.334,06
Banco Galicia Cuenta Corriente	4.136,11	0,00
Banco Hipotecario Cuenta Corriente	28.998,74	
	<u>628.520,21</u>	<u>208.120,83</u>
b) Créditos por Ventas		
Deudores por Ventas	371.447,00	537.430,00
Tarjetas de Créditos	0,00	0,00
	<u>371.447,00</u>	<u>537.430,00</u>
c) Otros Créditos		
Anticipos a proveedores	93.186,60	121.062,92
Ret Ganancias RG 3450	0,00	0,00
Ret SIRCREB	52.987,60	0,00
	<u>146.174,20</u>	<u>121.062,92</u>
d) Inversiones		
Moneda extranjera (Anexo III)	3.873.344,67	4.171.911,47
Plazo Fijo Banco HSBC	685.630,83	709.553,02
Int a devengar Plazo Fijo	-88.653,10	-63.798,13
	<u>4.470.322,40</u>	<u>4.817.666,36</u>



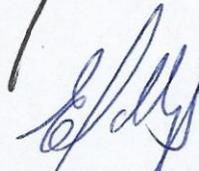
KARIN S. KOPITOWSKI
PRESIDENTE



MARIA DOLORES ARCEO
TESORERO



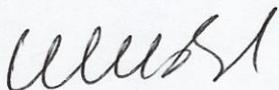
CARLOS E. GARCIA
SECRETARIO



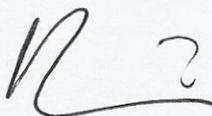
EDUARDO ENRIQUE GALLEGO
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.209 - Fo.154

NOTA 4: CAPITAL FUNDACIONAL

Al 31 de Octubre de 2019, el capital fundacional esta formado por la suma de pesos Doce Mil (\$ 12.000), según surge del Acto Constitutivo y Estatutos inscriptos en la Inspección General de Justicia el 17 de Febrero de 1997.



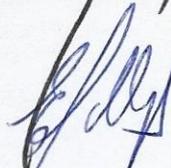
KARIN S. KOPITOWSKI
PRESIDENTE



MARIA DOLORES ARCEO
TESORERO



CARLOS E. GARCIA
SECRETARIO



EDUARDO ENRIQUE GALLEGO
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.209 - Fo.154



INFORME DE LOS ESTADOS CONTABLES

Señores

FUNDACIÓN MF PARA EL DESARROLLO DE LA MEDICINA FAMILIAR Y ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD

CUIT: 30-68839914-5

Domicilio Legal : Palestina 1047 9° C

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de FUNDACIÓN MF PARA EL DESARROLLO DE LA MEDICINA FAMILIAR Y ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Octubre del 2019, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 4 y los anexos I a IV. Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Octubre del 2018 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad del Consejo de Administración en relación a los estados contables

El Consejo de Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.



Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación patrimonial de FUNDACIÓN MF PARA EL DESARROLLO DE LA MEDICINA FAMILIAR Y ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD al 31 de Octubre de 2019, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto, y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Para dar cumplimiento a disposiciones vigentes, informo que:

- a) Adicionalmente informo que, al 31 de Octubre del 2019 surgen de las registraciones contables deudas devengadas a favor del Sistema Único de Seguridad Social en concepto de aportes y contribuciones previsionales, por la suma de pesos \$21.431,83, no siendo exigible a la fecha.
- b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- c) Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar que tal como se expone en la nota 1, los Estados Contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación, siguiendo el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa, modificatoria y complementaria, de la forma que ha sido aprobado y reglamentado por el CPCECABA, optando el ente por utilizar ciertas simplificaciones admitidas en la normativa para la aplicación del método.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de Febrero de 2020.



EDUARDO ENRIQUE GALLEGO

Contador Público (U.B.A.)

CP.C.E.C.A.B.A. To.209 - Fo.154



Profesional de Ciencias Económicas
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Buenos Aires 10/03/2020

01 0 T. 51 Legalización: N° 050794

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 26/02/2020 referida a BALANCE de fecha 31/10/2019 perteneciente a FUNDACION MF 30-68839914-5 para ser presentada ante

actuación se corresponde con la que el Dr. GALLEGO EDUARDO ENRIQUE 23-12587688-9 tiene registrada en la matricula CP T° 0209 F° 154 que se han efectuado los controles de matricula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C.236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de

N° H 3580158



LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES



T° F°

DR. DANIEL E. ZUNINO
CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.)
SECRETARIO DE LEGALIZACIONES